

# ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

## **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°001-2025-CENFOTUR-1 "Contratación del Servicio de Pólizas de Seguros para el CENFOTUR 2025-2026"**

En la ciudad de Lima, el día lunes 28 del mes de abril de 2025 siendo las 16:00 horas se reúnen, los miembros del Comité de Selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°001-2025-CENFOTUR-1**, designados mediante FORMATO N°04 Designación del Comité de Selección, de fecha 17 de abril del 2024, para la "**Contratación de Pólizas de Seguros para el CENFOTUR (Período 2025-2026)**", a efectos de realizar la Evaluación y Calificación de Ofertas presentadas en el procedimiento de selección, así como el Otorgamiento de la Buena Pro; contando con la participación de los siguientes miembros del Comité de selección:

- |                                    |                         |
|------------------------------------|-------------------------|
| 1. Martha Gladys Diaz Vilela       | Presidente Titular      |
| 2. Flavio Augusto Garate Domínguez | Primer Miembro Titular  |
| 3. Christian Gino Hernández León   | Segundo Miembro Titular |

**PRIMERO:** El Comité de Selección verificó el número de participantes al procedimiento de selección, a través del Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado (SEACE):

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20100210909	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	16/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	08/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	08/04/2025	Válido

**SEGUNDO:** El Comité de Selección procedió a revisar a través del Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado (SEACE) las ofertas presentadas al referido procedimiento, teniendo como resultado la presentación de dos (02) ofertas para el ítem convocado, como se detalla:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación
1	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	23/04/2025	19:08:04	20418896915	23/04/2025
2	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	23/04/2025	22:55:39	20332970411	23/04/2025

**TERCERO:** De conformidad al numeral 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, se procedió a verificar si la oferta presentada es admitida, como se detalla:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA ITEM 01 - Contratación de Polizas de Seguros para el CENFOTUR (periodo 2025-2026)										
Nro.	RUC/Código	POSTORES	Anexo 1	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER	Anexo 2	Anexo 3	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	DETALLE
1	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
2	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO

**CUARTO:** En cumplimiento de los numerales 74.1 y 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, se procedió con la evaluación de las ofertas, donde se obtuvo el siguiente resultado:

ITEM 01 - Contratacion de Polizas de Seguros para el CENFOTUR (Periodo 2025-2026)							
Valor estimado : S/ 61,979.10							
Nro.	RUC/Codigo	POSTORES	Precio Ofertado reducido (*)	Precio Ptje.	Anexo 11- Bonificacion del 5%	Puntaje Total Obtenido	Orden de Prelacion
1	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	67,402.85	92	-	94	2
2	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	61,979.00	100	-	100	1

(\*) Es necesario precisar, que los postores PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS y MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS han reducido sus ofertas a razón de la solicitud realizada por el comité el día 25 de abril de 2024, el monto inicial ofertado de PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS fue de S/. 68,077.21 y de MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S/ 63,997.38.

**QUINTO:** En atención al 75.1 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección procedió a la calificación del postor que obtuvo el primer lugar, según el orden de prelación, a fin de verificar que cumpla con los Requisitos de Calificación de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Codigo	POSTORES	CALIFICACION DE OFERTAS ITEM 01		RESULTADO	RESULTADO FINAL
			REQUISITO DE CALIFICACION			
			CAPACITACION LEGAL-HABILITACION			
1	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	CUMPLE		CALIFICADO	1º

**SEXTO:** Por lo expuesto, en cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado N°30225, y el Artículo 76º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, el Comité de Selección **ADOPTÓ POR UNANIMIDAD OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS** con RUC N° **20418896915** por haber cumplido con la documentación correspondiente a las etapas de admisión, evaluación y calificación de ofertas, conforme el siguiente detalle:

ITEM	POSTOR ADJUDICADO	RUC	MONTO ADJUDICADO
Contratación del Servicio de Pólizas de Seguros para el CENFOTUR 2025-2026	<b>MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS</b>	<b>20418896915</b>	S/ 61,979.00 (Sesenta y un mil novecientos setenta y nueve con 00/100 soles)

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta y no teniendo nada más que tratar se levantó la reunión siendo las 17:10 horas del mismo día, en mérito a lo cual los miembros del Comité de Selección firman el presente documento en señal de conformidad.

---

Martha Gladys Diaz Vilela  
*Presidente Titular*

---

Flavio Augusto Garate Domínguez  
Primer Miembro Titular

---

Christian Gino Hernández León  
Segundo Miembro Titular